

Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario (Resolución -2014 -378 -SSGECF; Resolución- 2016- 138-SSPLINED)

Régimen de correlatividades

Para cursar	Se requiere
Didáctica del Nivel Medio	Didáctica I (cursada y aprobada)
Didáctica del Nivel Superior	Didáctica I (cursada y aprobada)
Sujetos de la educación del Nivel Medio y Superior	Psicología de la educación (cursada y aprobada)
Taller 2: Prácticas de la enseñanza en Nivel Medio	Taller 1: Herramientas e instrumentos para la recolección de datos (cursada). Didáctica del Nivel Medio (cursada o cursarla simultáneamente)
Taller 3: Prácticas de la enseñanza en el Nivel Superior	Taller 1: Herramientas e instrumentos para la recolección de datos (cursada). Didáctica del Nivel Superior (cursada o cursarla simultáneamente)